PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social y para la Promoción y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes el libro "Niñas, niños y adolescentes en tiempos de desamparo colectivo. De la incertidumbre a la esperanza en salud mental y educación" de Beatriz Janin.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El libro "Niñas, niños y adolescentes en tiempos de desamparo colectivo" fue publicado en octubre de 2022 por Beatriz Janin, como parte de la colección Conjunciones de la Editorial Novedades Educativas (Noveduc). La obra se inscribe en una amplia trayectoria de producción académica y clínica de la autora, que incluye títulos como Infancias y adolescencias patologizadas (Noveduc, 2018), Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños (Noveduc, 2013), El sufrimiento psíquico en los niños (Noveduc, 2011) y la compilación Niños desatentos e hiperactivos. Reflexiones críticas sobre el trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad (ADD/ADHD) (Noveduc, 2004), entre otros.

Beatriz Janin es Licenciada en Psicología (UBA, 1971) y psicoanalista. Es Directora de las Carreras de Especialización en Psicología clínica con niños y Psicoanálisis con adolescentes (UCES y APBA), y fundadora de la Asociación Civil Forum Infancias, organización que promueve una perspectiva crítica, ética y humanista en el abordaje de la infancia y la adolescencia. Asimismo, es Directora del Curso de Actualización sobre Adopción de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Profesora de posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Ha sido Profesora invitada en la Universidad Diego Portales (Chile) y en la Universidad de San Buenaventura (Colombia), y dicta seminarios en España, Francia, México e Italia. Publica en Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, España, Italia y Francia, y ha publicado numerosos artículos sobre clínica psicoanalítica con niños y adolescentes y psicopatología infantojuvenil en diferentes países.

La labor de Beatriz Janin ha sido reconocida institucionalmente a nivel nacional. En agosto de 2025, el Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja la distinguió con el título de "Visitante Ilustre, Distinción Ciudad de los Azahares" —mediante el Decreto Nº 990— en mérito a su destacada trayectoria y su compromiso en el campo de la salud mental, con especial énfasis en la defensa de los derechos de las infancias y adolescencias. Esta distinción fue otorgada en el marco del Mes de la Salud Mental y de la Conferencia "Infancias y adolescencias en contextos de crisis", organizada por el propio Concejo Deliberante riojano a través del programa "Lazos de Bienestar. Salud Mental en Comunidad".

El libro traza un necesario panorama de la situación de los niños y adolescentes en el escenario que se abrió luego de la pandemia por el COVID-19, que implicó consecuencias psíquicas significativas que impactaron en la trayectoria vital de toda la población, pero especialmente en la constitución subjetiva de las infancias y adolescencias. En este sentido,

la obra constituye una valiosa contribución para comprender las múltiples formas en que las infancias son afectadas por contextos de crisis, pobreza y exclusión, y para repensar las respuestas públicas desde una perspectiva de derechos que evite la tendencia a la medicalización y la patologización.

Desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) —que establece el interés superior del niño, el derecho a la salud y al desarrollo— y las observaciones generales del Comité de Derechos del Niño, se ubica a niñas, niños y adolescentes como sujetos titulares de derechos y no como meros objetos de intervención profesional. En el plano nacional, instrumentos como la Ley Nº 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y la recepción constitucional de tratados internacionales consolidan la obligación del Estado de garantizar políticas integrales que atiendan los determinantes sociales, promuevan la participación y eviten prácticas reduccionistas.

La obra de Janin se inserta en esta tradición normativa y plantea con claridad que muchas de las respuestas habituales frente a situaciones de vulneración terminan reproduciendo exclusión: la atribución de problemas sociales a déficits individuales, la tendencia a la medicalización de malestares psicosociales y la patologización de conductas adaptativas son prácticas que estigmatizan y alejan soluciones efectivas basadas en derechos. La autora documenta casos y dinámicas que ilustran cómo la ausencia de políticas públicas integrales contribuye a la derivación prematura hacia dispositivos especializados o a la medicación como vía rápida de intervención, con consecuencias que incluyen estigmas duraderos, institucionalización indebida y una concepción reduccionista de las necesidades infantiles.

Desde la salud mental comunitaria y los enfoques psicosociales, la literatura contemporánea aboga por modelos de atención que prioricen el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, la provisión de servicios psicosociales no invasivos, la formación en abordajes sensibles al contexto y la participación activa de las propias infancias en el diseño de las respuestas. El compromiso sostenido de Janin con la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes resulta especialmente relevante en el contexto actual, signado por crecientes desigualdades, violencia estructural y discursos que tienden a silenciar o estigmatizar a las infancias y juventudes, en lugar de escucharlas y acompañarlas.

Declarar de interés para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes la obra de Beatriz Janin implica no sólo reconocer su valor académico y social, sino promover su difusión entre responsables de políticas públicas, equipos técnicos y organizaciones comunitarias; incentivar que sus propuestas se tengan en cuenta en la elaboración de protocolos y programas; y estimular investigaciones y políticas que aborden las causas estructurales de la vulneración. Así, la circulación de este libro puede contribuir a un cambio de paradigma que reemplace la patologización por enfoques integrales, preventivos

y centrados en la dignidad, la participación y el desarrollo integral de las infancias, en línea con las obligaciones internacionales y nacionales de protección de sus derechos.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación de este Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Matias Barroetaveña
Fecha:12/06/2026 13:18:39

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires